



Asunción, 16 de marzo de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 0387/2021

**DOCTOR
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, en atención a su nota PRY/2/08 (4352-20), registrada en este Ministerio como expediente SIMESE N° 32399, por medio de la cual pone a conocimiento la realización de una Consulta Regional virtual sobre el desarrollo de un plan de Acción Mundial sobre Alcohol (2022-2030), que se llevará a cabo los días 16 y 17 de marzo de 2021.

Al respecto, y para los fines consiguientes, tengo a bien comunicarle la designación de la **Dra. Claudia Sánchez**, de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles, dependiente de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, para participar de dicha Consulta Regional en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Consigno seguidamente los principales medios de contacto de la citada profesional: celular: 0981 – 822295, email: clausangar70@gmail.com

Hallo propicia la oportunidad para expresarle la seguridad de mi distinguida consideración y estima,


**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO**